

Biblioteca di *Rassegna iberistica* 1

Geométrica explosión

Estudios de lengua
y literatura en homenaje
a René Lenarduzzi

editado por

Eugenia Sainz González,

Inmaculada Solís García,

Florencio del Barrio de la Rosa,

Ignacio Arroyo Hernández



Edizioni
Ca' Foscari

Geométrica explosión

Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi

editado por Eugenia Sainz González, Inmaculada Solís García, Florencio del Barrio de la Rosa, Ignacio Arroyo Hernández

‘Estar joven’ a los dos lados del Atlántico

Victoria Escandell-Vidal

(UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)

Manuel Leonetti

(Universidad de Alcalá de Henares, España)

Abstract The distribution of the two copular verbs ‘ser’ and ‘estar’ in Spanish presents some intra-linguistic variation: in some American varieties, ‘estar’ can occur when the norm expects ‘ser’ – a phenomenon that is particularly visible with predicates referred to stages in life: a Spaniard will say ‘Cuando yo era joven’, whilst a Mexican speaker can say ‘Cuando yo estaba joven’ (‘When I was young’). Some previous analysis have suggested a ‘bleaching’ of ‘estar’, leading to a blurring of the difference between the two copulas. When combined with an adjective of age, we argue, the use of ‘ser’ indicates that speakers conceive their assessment as an objective classificatory operation, whereas the use of ‘estar’ reveals a preference for a subjective perspective, making clear that the speaker is the direct source of the assessment (Escandell-Vidal en prensa): this is common to the varieties of both sides of the Atlantic. The differences arise only when the speaker is classifying an individual and, at the same time, is the direct source for this assessment: European speakers opt for the classificatory view (with ‘ser’), whereas some American speakers prioritise their being the direct source (with ‘estar’). This explains, among other things, why generic assertions (i.e., those not dependent on the speaker’s perception) cannot use ‘estar’ in any variety.

Sumario 1 Introducción. – 2 La norma común. – 3 Las variedades ‘innovadoras’. – 4 Conclusión.

Keywords Ser / Estar. Evidentiality. Spanish varieties.

Para René, un ejemplo prototípico y envidiable
de esta propiedad.

1 Introducción

La combinación de las cópulas ‘ser’ y ‘estar’ con adjetivos en español es uno de los temas que más tinta han hecho correr en la Lingüística Hispánica (Marín 2004; Camacho 2012; Pérez Jiménez, Leonetti, Gumiel 2015, entre otros), y, además, uno de los que más quebraderos de cabeza produce

Biblioteca di *Rassegna iberistica* 1

DOI 10.14277/6969-068-6/RiB-1-4

ISBN [ebook] 978-88-6969-068-6 | ISBN [print] 978-88-6969-080-8 | © 2016

a los que aprenden nuestro idioma como segunda lengua. En la bibliografía es quizá la combinación de los dos verbos copulativos con adjetivos el problema que ha suscitado más interés, ya que no parece fácil establecer una generalización simple que recoja la combinatoria de las unidades.

La situación se complica aún más cuando se toman en consideración los datos del español en diferentes áreas lingüísticas. La variación aporta resultados bien llamativos: limitándonos a los adjetivos de edad, en los datos americanos se encuentran de manera relativamente sistemática usos de 'estar' donde la norma peninsular española solo admite 'ser'. Los siguientes ejemplos¹ pueden dar una idea general del tipo de fenómeno al que nos referimos:

- (1) nosotros- es que / **cuando nosotros éramos pequeñas** el río era pues eso era // ir a hacer una excursión estaba todo... pero es que ahora ya está todo urbanizado (ALCA).
- (2) pues yo considero mi niñez / feliz / los papás que <silencio> mucho amor // <eh> nunca lo que era / que me faltara / el cariño y cosas / materiales una buena alimentación // **en el tiempo en que yo estaba niña** y pienso que fue una / una niñez / feliz / (GUAT).
- (3) por eso es malo el matrimonio de/ de chavos / de / bueno **yo ya no estaba tan chavo** no pero / ella sí *estaba* / (MEXI).
- (4) **cuando yo estaba muchacho**, Caracas llegaba ahí (Malaver 2001, CD2MC.87)

Los fragmentos de (1)-(4) ilustran con claridad el contraste entre la variante europea, en la que el adjetivo 'pequeño' (referido a edad) se construye con 'ser', y los tres ejemplos americanos, en los que el mismo contenido notional en una situación discursiva del todo análoga se transmite por medio de la construcción con 'estar'. A este hecho hay que añadir, además, que 'niño', 'chavo' y 'muchacho' son sustantivos y que este factor gramatical excluye en el español peninsular la combinación con 'estar'.

La investigación que subyace a este trabajo ha sido financiada parcialmente por el Ministerio de Economía y Competitividad y los Fondos FEDER a través de los proyectos de investigación *Semántica Procedimental y Contenido Explícito III* (SPYCE III - FFI2012-31785), y *The Semantics/Pragmatics Interface and the Resolution of Interpretive Mismatches* (SPIRIM - FFI2015-63497-P).

¹ La identificación de la fuente de los ejemplos está indicada con siglas. Los tres primeros ejemplos corresponden al corpus PRESEEA (Disponible en <http://www.linguas.net/preseea>); ALCA = Alcalá de Henares, GUAT = Guatemala, MEXI = México DF. El cuarto ejemplo, con la sigla CD, corresponde al corpus de Caracas de Malaver (2001). En todos los casos, se ha mantenido el etiquetado original hallado en la fuente de referencia.

Siguiendo a Silva-Corvalán (1986, 1994), los datos que se observan en las variedades americanas suelen denominarse ‘usos innovadores’ de ‘estar’:

the diffusion of ‘estar’ to contexts in which standard varieties of modern Spanish allow only ‘ser’. The extension to new contexts represents a more advanced stage in a continuous process of syntactic-semantic extension of the copula ‘estar’ throughout the history of Spanish. (Silva-Corvalán 1994, p. 93).

Las diferencias entre la norma común y estas otras variedades americanas actuales han sido recogidas y analizadas por diferentes trabajos.² Después de examinar diferentes estudios y de hacer un análisis global comparativo, Malaver (2009, p. 184), establece que, mientras que en el español europeo la hegemonía de ‘ser’ es casi absoluta (97%), en América, en cambio, hay un ligero predominio de ‘estar’ (54%) (aunque véase Delbecque 2000 para datos que no van en la misma dirección).

La diferencia de frecuencia entre los datos europeos y los americanos se ha presentado como ilustrativa de una clara tendencia a la extensión de ‘estar’ en las variedades del otro lado del Atlántico. Los estudios mencionados, mayoritariamente de corte sociolingüístico y variacionista, ponen el énfasis en el recuento de casos, la distribución de frecuencias y sus correlaciones con las diversas variables sociolingüísticas, pero desatienden los aspectos semánticos e interpretativos del fenómeno y de su extensión. Creemos que si no se toman en consideración los factores interpretativos, los datos estadísticos difícilmente serán comparables y las frecuencias no proyectarán una imagen reveladora acerca de las raíces y el verdadero alcance de las construcciones analizadas. En este trabajo queremos abordar la cuestión de si la interpretación de las construcciones de edad con ‘ser’ y con ‘estar’ es siempre idéntica en las diversas variedades, o si hay diferencias que responden a condiciones gramaticales también diferentes.

2 La norma común

Dentro de la complejidad que rodea el uso de las dos cópulas en construcción con adjetivos, el sistema que regula la combinatoria de ‘ser’ y ‘estar’ con predicados de edad en la norma común resulta relativamente sencillo. Existe una primera restricción general, de tipo categorial, que excluye de manera tajante la combinación de ‘estar’ con sustantivos, de modo que la

² Véanse Silva-Corvalán 1986 para el español de Los Ángeles; Gutiérrez 2003 para el chicano; Salazar 2007 para Nuevo México; De Jonge 1993 y Juárez-Cumming 2014 para México; Cortés-Torres 2004 para Cuernavaca; Malaver 2001 y Díaz-Campos, Geeslin 2011 para Caracas; Aguilar-Sánchez 2012 para Costa Rica, entre otros.

combinación ‘estar niño’ o ‘estar muchacho’, que encontrábamos en los ejemplos (2) y (4), no forma parte del sistema gramatical en vigor para los hablantes peninsulares y para un porcentaje muy alto de los hablantes americanos.

Dentro del ámbito de los adjetivos, tanto las obras generales de referencia (p. ej., RAE-ASALE 2009), como los estudios especializados (p. ej, Marín 2004) centran su atención en establecer correspondencias entre las propiedades de los adjetivos y la elección de la cópula. Es habitual encontrar que ‘ser’ se emplea con predicados permanentes, clasificatorios y caracterizadores (*individual-level predicates*: ‘ser inteligente’, alto, español’), mientras que ‘estar’ se combina con predicados transitorios, episódicos y particularizadores (*stage-level predicates*: ‘estar cansado, enfermo’) (cf. Carlson 1977).

De acuerdo con estos enfoques, la predicción es que los adjetivos de edad, puesto que representan fases particulares dentro del desarrollo de la vida humana, deberían construirse con ‘estar’. Sin embargo, este no es el caso: al decir ‘Juan está joven, maduro, viejo’, en la norma común no se atribuye a Juan la propiedad de estar en la etapa de su vida correspondiente a la juventud, la madurez o la vejez; si lo que quiere comunicar es esto, entonces hay que recurrir necesariamente a ‘ser’: ‘Juan es joven, maduro, viejo...’

Dos cuestiones se plantean de inmediato. La primera tiene que ver con las razones de esta aparente incongruencia: ¿cómo se explica? Creemos que es la generalización la que falla, y no los ejemplos. Desde un punto de vista informal, se podría decir que para predecir qué cópula se emplea lo relevante no es el carácter transitorio o episódico de la propiedad en sí misma, sino más bien el carácter clasificatorio o no que el hablante confiere a la predicación en su conjunto. Al predicar de alguien que ‘es joven’ no pretendemos hacer referencia al carácter necesariamente pasajero de la juventud, sino categorizar a la persona como miembro de una determinada clase junto a sus iguales, con los que comparte las propiedades definitorias de dicha categoría: en otras palabras, la adscripción de los individuos a su tramo de edad se hace con ‘ser’ porque esta se concibe como una operación clasificatoria. Así se observa en los siguientes ejemplos, donde precisamente lo que el hablante reclama es ser incluido en una determinada categoría, con todo lo que ello conlleva:

(5) me gusta más ir a mi bola // no sé / **todavía soy muy joven** y // pues nada / (ALCA)

(6) no no no / a mí trátame de tú que no **soy tan viejo** (ALCA)

(7) ya tiene arruguillas porque ya tiene cincuenta tres años y ya / **ya es mayorcita** (ALCA)

Desde un punto de vista más teórico, la explicación debe tener en cuenta que los adjetivos de edad son, desde el punto de vista gramatical, predicados clasificatorios o ‘de propiedades’. Estos predicados presentan un comportamiento gramatical homogéneo: entre otras cosas, no pueden ser el núcleo de construcciones absolutas y no pueden aparecer como predicados secundarios. Desde el punto de vista semántico, expresan propiedades que, a pesar de poder ser conceptualmente transitorias, no están ligadas a ninguna situación particular, de modo que se combinan de manera natural con ‘ser’, que tampoco expresa una dependencia con respecto a una situación.

La segunda de las cuestiones tiene que ver con la combinación de los adjetivos de edad con ‘estar’. Habría que explicar, de un lado, por qué siendo predicados de propiedades los adjetivos de edad pueden ir también con ‘estar’; y, del otro, cómo se interpretan estos adjetivos cuando aparecen con ‘estar’. Siguiendo a Maienborn (2005) o Brucart (2012), entre otros, aceptamos la idea de que ‘estar’ es una cópula que contiene un rasgo de dependencia de una situación específica.

Pues bien, de acuerdo con Escandell-Vidal y Leonetti (2002) y Escandell-Vidal (en prensa), la combinación de un predicado de propiedades con la cópula ‘estar’ contiene un pequeño desajuste de rasgos semánticos que desencadena una operación interpretativa en la que se añade una delimitación a la predicación en su conjunto. No se trata exactamente, como se ha sugerido a menudo, de que con ‘estar’ la cualidad se presenta como no-intrínseca, o que la adscripción a la clase debe relativizarse a unas circunstancias concretas (p. ej., Vañó Cerdà 1982); estas interpretaciones son muy frecuentes, pero no representan el significado básico de la construcción, sino una implicatura que toma en cuenta otros datos contextuales.

Lo que la construcción con ‘estar’ hace es relacionar la adscripción de la propiedad que se atribuye al sujeto con otra situación, concretamente con aquella en la que el hablante ha obtenido los datos en los que basa su afirmación. Se produce aquí, pues, un ‘efecto evidencial’ (es decir, de identificación de la fuente de información; Escandell-Vidal en prensa). Efectivamente, la forma de resolver la incompatibilidad entre el requisito de dependencia situacional de ‘estar’ y el adjetivo de propiedad (que carece de un rasgo semejante) consiste en inferir una situación en la que un ‘evaluador’ – típicamente, el hablante – percibe datos que le llevan a atribuir la propiedad en cuestión. La dependencia situacional que contiene ‘estar’ no se conecta directamente con la propiedad, sino con la situación en que alguien percibe esa propiedad.

Así pues, al usar una construcción como ‘estar joven’ el hablante está implicando que ha sido testigo directo de una situación que le permite adscribir esa propiedad al sujeto. Considérese el contraste entre los dos ejemplos de (8):

(8) a. Acabo de ver a María. Está muy joven.

- b. #Hace tiempo que no veo a María. Está muy joven.
(Escandell-Vidal, en prensa)

La extrañeza que produce el ejemplo (8b) deriva de que el hablante afirma, por una parte, que hace tiempo que no ha visto a María, y seguidamente le atribuye a María una propiedad (por medio de un predicado *individual-level*) con ‘estar’, una fórmula que requiere que el hablante haya tenido acceso perceptivo directo a una situación sobre la que fundar su aserción. Este requisito se cumple en (8a) pero no en (8b), y esto es lo que justifica el contraste.

Ello explica también que las predicaciones con ‘ser’ y con ‘estar’ puedan combinarse sin incurrir en contradicción alguna:

- (9) Doña Carmen **es joven**, y **está joven** aún, aunque haya tenido nueve hijos. (R. Montero, *Hermano Lobo*, 4 (178), pp. 10-11)

Lo mismo ocurre en el ejemplo³ de (10): los padres son realmente mayores, pero el hablante quiere subrayar la idea de que necesitan atención.

- (10) muchas tardes vamos a Vélez a ver a mis padres (...) **mis padres ya están mayores** (MALA_H23_037)

Es, pues, este ‘efecto evidencial’ (la implicación de que la afirmación es fruto de la experiencia directa) lo que caracteriza el significado de las construcciones en las que un predicado de propiedades se combina con la cópula ‘estar’. Este efecto es una condición previa para la obtención de otros matices posibles en la interpretación, como el carácter transitorio, episódico, excepcional o sorprendente asociado a la predicación.

La experiencia depende siempre de algún factor externo, observable, que es diferente de la edad biológica, pero que podemos asociar prototípicamente con ella (p. ej, el modo de comportarse de María, su estado de ánimo, la ropa que lleva, o la manera en que se ha arreglado): es este carácter experiencial el que permitirá inferir que la propiedad se circunscribe a unas circunstancias concretas y se podrá obtener, en algunos casos, la implicación de transitoriedad. De modo análogo, si la situación observada contrasta con otras expectativas previas (p. ej, las que derivan de su conocimiento de la edad de María), entonces se obtendrá una lectura de sorpresa.

Además del español peninsular, parecen seguir esta norma, de manera igualmente homogénea, la variedad uruguaya (según los datos de Malaver 2009), y seguramente las demás variedades del Cono Sur, a juzgar por los

3 El ejemplo corresponde al corpus PRESEEA: MALA = Málaga.

datos de Delbecque (2000).⁴ Harían falta más estudios para comprobar este extremo:

- (11) Me da miedo, claro [...] ya **soy grande** – y me da miedo cambiar de... es cambiar de profesión. (BA21.628-632)
- (12) [en la foto] Sí, está... está... **está vieja** y **está muy gorda** además. – Bueno, siempre fue gorda, ¿eh? (BA28.200-203)

Las reflexiones hechas en esta sección han puesto de relieve que el principio que rige la construcción de las cópulas con adjetivos de edad es el mismo que opera con cualquier otro adjetivo en la norma general: cuando se construyen con ‘ser’, los predicados de propiedades expresan la adscripción del sujeto a una clase (con independencia de que esta adscripción sea o no permanente); cuando se construyen con ‘estar’, se transmite una predicación adquirida a través de los ojos del hablante, que se presenta como testigo directo de la información que transmite. Es este carácter subjetivizado de la predicación el que abre las puertas a otros efectos interpretativos, como los de transitoriedad o sorpresa, que no forman parte, por tanto, del contenido codificado por las expresiones lingüísticas, sino que son efectos pragmáticos dependientes del contexto.

Con el contraste entre ‘ser’ y ‘estar’, la norma común establece, pues, una diferencia nítida entre la clasificación de los individuos en grupos de edad de acuerdo con unos parámetros objetivos, por un lado, y la atribución a un individuo de propiedades estereotípicas asociadas con un grupo de edad basada en la percepción directa del hablante, por otro con independencia de que el sujeto pertenezca o no efectivamente a dicho grupo desde el punto de vista clasificatorio. No hay, por tanto, alternancia entre dos maneras de expresar lo mismo, ni las dos construcciones están en distribución complementaria ligada a otros factores de índole sociolingüística, como ya había señalado Delbecque (2000). Lo que hay son dos contenidos nocionales diferentes, cada uno expresado por medio de una construcción diferente. La frecuencia de uso no es relevante, ya que se trata de dos significados no intercambiables.

3 Las variedades ‘innovadoras’

Con las consideraciones anteriores en mente, resulta claro que los datos globales del continente americano deberían, en primer lugar, depurarse y filtrarse para separar con precisión los usos que correspondan a las

⁴ Los ejemplos tomados de Delbecque (2000) corresponden al habla de Buenos Aires.

lecturas evidenciales propias de la norma común de aquellos otros que representen una combinatoria realmente innovadora. Esta operación es imprescindible para poder estimar la verdadera extensión de las construcciones innovadoras.

Los ejemplos de (13)-(16) corresponden a la variedad mexicana y en ellos se observa que los mismos predicados ('chico' y 'joven') aparecen indistintamente contruidos con 'ser' y con 'estar', sin que el contexto permita suponer que hay diferencias sustanciales de interpretación entre ellos:

- (13) no / no la verdad es que **cuando era muy chica** pues como / andaba con mi hermana antes de que se casara y eso (MEXI_M11_307)
- (14) bueno / **cuando era joven** trabajó / allá en ella ciudad/ pero después ya / trabajó acá más aquí / en el pueblo (MEXI_H22_048)
- (15) pues **yo estaba muy chica** / tendría yo ¿que sería? / como unos / ocho años / más o menos / (MEXI_M32_266)
- (16) imagínate / **estaba yo muy jovencita** // haz de cuenta ahorita // que que la pongan a dar clases (MEXI_M22_110)

Lo mismo cabe decir de los ejemplos (17)-(18), de Caracas⁵ (con el predicado 'pequeño') y los ejemplos (19)-(20), de Guatemala (con el predicado 'adolescente'):

- (17) de que yo fuese médico / ellos partían del hecho de que yo **cuando estaba pequeño** me gustaba mucho abrirle la boca a los animales para ver qué tenían (CARA_H33)
- (18) mis primos se fueron sin permiso // y llega y **eran pequeños** / entonces / cuando todo el mundo estaba buscándolos (CARA_M11)
- (19) bueno eso era **cuando era adolescente** / ahora ya me gusta Antigua (GUAT_M13_074)
- (20) tal vez eso hubiera sido / **cuando yo estaba adolescente** / pero ahorita no (GUAT_M12_038)

Estos datos han hecho pensar que una parte de los hablantes de estas variedades parece haber interiorizado un sistema gramatical con reglas

5 El ejemplo corresponde al corpus PRESEEA: CARA = Caracas.

distintas de las que rigen en las variedades normativas. ¿Cómo se puede caracterizar esta situación? En principio, hay varias explicaciones posibles. Por un lado, los ‘usos innovadores’ podrían apuntar hacia un sistema que da prioridad a un rasgo conceptual de los predicados de edad, como es el carácter no permanente de las fases de la vida a que estos se refieren (frente al carácter clasificatorio que es el que predomina en la norma): sería su conceptualización como transitorios lo que explicaría su combinación con ‘estar’. Aunque esta explicación parece, en principio, sensata, no hay datos independientes que muestren que los predicados de edad hayan dejado de tener el comportamiento gramatical propio de los predicados de propiedad en otros contextos gramaticales y hayan pasado a funcionar como predicados de estadio: si se hubiera producido un deslizamiento de este tipo, sería esperable encontrar otros efectos en la gramática, pero este no es el caso.

La segunda posibilidad es suponer que el cambio afecta a las propiedades semánticas de ‘estar’ como cópula, en el sentido de que se está debilitando el requisito de dependencia de una situación específica propio de ‘estar’, dando como consecuencia una neutralización del contraste entre ‘ser’ y ‘estar’, con la consiguiente simplificación del sistema (Gutiérrez 2003). Esta explicación podría ser válida para los datos de hablantes bilingües de las variedades de contacto, especialmente en contacto con el inglés, ya que los contextos en que el inglés *be* se traduce por el español ‘estar’ son más numerosos que aquellos en que se traduce por ‘ser’, en particular debido al gran uso de la forma progresiva *be+ing*, ‘estar’ + ‘-ndo’. No parece que pueda haber un desencadenante tan claro en el caso de los hablantes monolingües, de modo que esta explicación tampoco cuenta con apoyos independientes.

Creemos que la explicación no hay que buscarla ni en cambios en los predicados, ni en cambios radicales que afecten a la cópula, sino más bien en las potencialidades propias del sistema que está en vigor. La explicación que queremos proponer aquí es que los llamados ‘usos innovadores’ de ‘estar’, como los que encontramos con los adjetivos de edad de los ejemplos comentados anteriormente, responden al mismo mecanismo que encontramos en la lengua común, es decir, a la necesidad de satisfacer el requisito de dependencia de una situación propio de ‘estar’ cuando se combina con un adjetivo de propiedades. Como vimos anteriormente, los usuarios de la norma común satisfacen este requisito infiriendo que el hablante ha sido testigo directo de una situación que le proporciona una base de evidencia para atribuir la propiedad. Pues bien, en las variedades en que los predicados de edad se construyen con ‘estar’ se sigue este mismo procedimiento: el requisito de dependencia situacional se satisface con la inferencia de que la atribución depende de la experiencia del hablante. Al decir ‘cuando estaba pequeño / chico / joven’, el hablante subraya el carácter experiencial de esta adscripción. De hecho, en todos los ejemplos

comentados hasta ahora, la predicación de edad con ‘estar’ se refiere a una etapa anterior en la vida del propio hablante o de sus familiares cercanos: en todos los casos, el hablante ha sido testigo directo de lo que afirma. Esto explica la conclusión a la que se llega en Delbecque (2000, p. 265), según la cual hay una clara «tendencia a anteponer la experiencia inmediata a la categorización abstracta para hablar de uno mismo». El uso en primera persona hace coincidir el sujeto al que se atribuye la propiedad y el hablante origen de la percepción, lo que refuerza el efecto interpretativo experiencial (independientemente de la realidad clasificatoria):

(21) **Está ya uno tan vieja** [...] que no tiene uno ya ganas de nada (MAD).⁶

(22) **Ya estoy viejo**. Las cosas serían distintas si tuviera menos años. (*Clarín*. Buenos Aires, Argentina, 1997)

El análisis que estamos proponiendo permite hacer algunas predicciones. La primera es que para hacer referencia a etapas que escapan o se alejan del ámbito experiencial del hablante (p. ej, para hablar de una persona de otra época) se observará una preferencia por la construcción con ‘ser’, como parece confirmar el ejemplo (14). Igualmente, para hacer alusión a condiciones normativas, independientes de la experiencia o el estándar del hablante, se debería observar también una clara preferencia por ‘ser’, como efectivamente parece sugerir el siguiente ejemplo:

(23) - ¿Y hay algún mínimo de edad para entrar, o desde qué edad?
- Pues antes era de diez a ocho años. Ahora hemos pensando que pueden **ser** más **chicas**. (De Jonge 1991)

Es esperable, igualmente, que este mismo mecanismo esté en la base de la combinación de ‘estar’ con otros adjetivos de propiedades. Más específicamente, lo esperable sería que fueran los predicados de tipo valorativo-dependientes de la experiencia, la opinión o el juicio subjetivos de un evaluador- los que aparecieran con ‘estar’ con más frecuencia (mientras que la norma común prefiere ‘ser’). Pues bien, los estudios anteriores (Silva-Corvalán 1986, Gutiérrez 2003 o Aguilar-Sánchez 2012, entre otros) coinciden en señalar que son precisamente los predicados de apariencia física, de características morales, o de percepción (junto con los de edad) los que favorecen de manera más clara la combinación con ‘estar’. Efectivamente, calificar un problema como ‘difícil’ o a una persona como ‘guapa’ depende, en gran medida, de la experiencia y del estándar subjetivo de

6 El ejemplo corresponde al corpus PRESEEA: MAD = Madrid.

quien habla, y es precisamente esta dependencia del evaluador lo que transmite el uso de 'estar':

(24) y ahora vivimos allí en Prados Verdes en las casas de Infonavit, **están chiquitas**, pero **están bonitas**. (MICH 72/M/E)

(25) realmente aquí en Morelia no fue mayor la cosa [el terremoto], en el Distrito Federal sí dicen que **estuvo fatal, estuvo fatal** (MICH 66/F/D) (Gutiérrez 2003)⁷

En estos ejemplos, el uso de 'estar' queda justificado nuevamente por el carácter experiencial y subjetivo que se atribuye a la predicación: el hablante se presenta como responsable de la percepción y del estándar según el cual las casas resultan 'pequeñas' o 'bonitas'; y es el hablante también el que establece el umbral de acuerdo con el cual la situación creada por el terremoto se califica de 'fatal'.

Los datos de la extensión del fenómeno resultan, pues, muy significativos para entender los principios gramaticales que están en la base de estos usos 'innovadores': los predicados que favorecen de manera más clara la combinación con 'estar' son precisamente aquellos que denotan cualidades cuya atribución se basa en la experiencia directa y en el establecimiento de un estándar subjetivo, es decir, los que poseen un claro componente evaluativo. Nótese que en todos estos casos, la operación nocional que efectúa el hablante sigue siendo esencialmente clasificatoria, como corresponde al carácter clasificatorio de los predicados empleados, aunque esta clasificación aparece anclada en el hablante. La contribución de 'estar' no consiste en convertirlos en transitorios, sino en hacerlos dependientes de la experiencia de un evaluador.

4 Conclusión

De acuerdo con los datos y las hipótesis presentadas, los usos innovadores no suponen, pues, un cambio gramatical que afecte a los adjetivos de edad, ni tampoco una desementización de 'estar'. No hay una neutralización o una simplificación del sistema. La oposición 'ser' / 'estar' sigue estando viva en todas las variedades monolingües del español y funciona, de momento, de acuerdo con los mismos parámetros: 'ser' se emplea para realizar operaciones clasificatorias, taxonómicas; 'estar' se usa para expresar predicaciones dependientes de una situación.

La cuantificación global hecha de espaldas a los significados que se quie-

⁷ Estos ejemplos tomados de Gutiérrez (2003) corresponden al habla de Michoacán.

ren transmitir desdibuja los hechos y presenta una imagen distorsionada de la realidad. Cuando se toman en cuenta las interpretaciones, el resultado que se obtiene es bien distinto. Las variedades 'innovadoras' no lo son porque tengan una gramática diferente para 'estar', ni porque el uso de una u otra cópula sea indiferente para sus hablantes; lo son, en todo caso, porque manifiestan una preferencia más acusada por hacer explícito el carácter subjetivo de ciertas atribuciones. Ante una misma situación, la norma común tiende a priorizar el carácter clasificatorio, y para ello elige 'ser'; las variedades llamadas 'innovadoras', en cambio, tienden a priorizan la naturaleza experiencial y subjetiva de la predicación, y lo hacen explotando el mecanismo general del sistema lingüístico para marcar la dependencia con respecto a la experiencia de un evaluador (origen de la percepción y del estándar empleado en la atribución). El carácter evidencial, experiencial o subjetivo que caracteriza a las construcciones con 'estar' cuando se combina con predicados de propiedades es común al español de los dos lados del Atlántico.

Bibliografía

- Aguilar-Sánchez, Jorge (2012). «Formal Instruction and Language Contact in Language Variation: The Case of *ser* and *estar* + Adjective in the Spanishes of Limón, Costa Rica». In: Geeslin, Kymberly; Manuel Díaz-Campos (eds.), *Selected Proceedings of the 14th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville (MA): Cascadilla, pp. 9-25.
- Álvarez, Alexandra (1991). «'Ser' y 'estar' en el habla de Caracas; presencia vs. ausencia». En: Hernández Alonso, César et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de 'El Español de América'*, vol. 2. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 929-935.
- Brucart, Josep María (2012). «Copular Alternation in Spanish and Catalan Attributive Sentences». *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, 7, pp. 9-43.
- Camacho, José (2012). «*Ser* and *estar*: The Individual / Stage Level Distinction and Aspectual Predication». In: Hualde, José Ignacio; Olarrea, Antxon; O'Rourke, Erin (eds.), *The Handbook of Spanish Linguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 453-476
- Carlson, Gregory Norman (1977). *Reference to Kinds in English* [PhD dissertation]. Amherst (MA): University of Massachusetts.
- Cortés-Torres, Mayra (2004). «¿*Ser* o *estar*? La variación lingüística y social de *estar* más adjetivo en el español de Cuernavaca, México». *Hispania*, 87 (4), pp. 788-795.
- De Jonge, Robert (1993). «Pragmatismo y gramaticalización en el cambio lingüístico: *ser* y *estar* en expresiones de edad». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 61 (1), pp. 99-126.

- Delbecque, Nicole (2000). «Las cópulas *ser* y *estar*: categorización vs. deixis». En: Maldonado, Ricardo (ed.), *Estudios cognoscitivos del español. Revista Española de Lingüística Aplicada*, pp. 239-280.
- Díaz-Campos, Manuel; Geeslin, Kimberly (2011). «Copula Use in the Spanish of Venezuela: Is the Pattern Indicative of Stable Variation or an Ongoing Change?». *Spanish in Context*, 8 (1), pp. 73-94.
- Escandell-Vidal, Victoria; Leonetti, Manuel (2002). «Coercion and the Stage / Individual Distinction». In: Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), *Semantics and Pragmatics of Spanish*. Amsterdam: Elsevier, pp. 159-179.
- Escandell-Vidal, Victoria (en prensa) «Commitment, Evidentiality and Feature Mismatch in Spanish *Estar* Constructions». *Journal of Pragmatics* (submitted).
- Gutiérrez, Manuel José (2003). «Simplification and Innovation in US Spanish». *Multilingua*, 22, pp. 169-184.
- Juárez-Cummings, Elizabeth (2014). «Tendencias de uso de *ser* y *estar* en la Ciudad de México». *IULC Working Papers*, pp. 120-137.
- Leonetti, Manuel (1994). «*Ser* y *estar*: estado de la cuestión». *Barataria*, 1, pp. 182-205.
- Maienborn, Claudia (2005). «A Discourse-based Account of Spanish *ser* / *estar*». *Linguistics*, 43 (1), pp. 155-180.
- Malaver, Irania (2001). «Cuando estábamos chiquitos: ‘Ser’ y ‘estar’ en expresiones adjetivales de edad: Un fenómeno americano». *Boletín de Lingüística*, 16, pp. 44-65.
- Malaver, Irania (2009). *Variación dialectal y sociolingüística de ser y estar con adjetivos de edad* [tesis de doctorado]. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Marín, Rafael (2004). *Entre ser y estar*. Madrid: Arco Libros.
- Pérez Jiménez, Isabel; Leonetti, Manuel; Gumiel, Silvia (eds.) (2015). *New Perspectives on the Study of ‘Ser’ and ‘Estar’*. Amsterdam: John Benjamins.
- RAE, Real Academia Española; ASALE, Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Salazar, Michelle (2007). «Está muy diferente a como era antes: *Ser* and *Estar* + adjectives in New Mexico Spanish». In: Potowski, Kim; Cameron, Richard (eds.), *Spanish in Contact: Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Chicago: University of Illinois, pp. 343-353.
- Silva-Corvalán, Carmen (1986). «Language Contact and Change: The Extension of *Estar* in Los Angeles Spanish». *Language*, 62, pp. 583-608.
- Silva-Corvalán, Carmen (1994). *Language contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Vañó-Cerdá, Antonio (1982). *‘Ser’ y ‘estar’ + adjetivos: Un estudio sincrónico y diacrónico*. Tübingen: Narr.

